

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3735 *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Lán cara (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 297, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Trabajador/a Social.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- Una plaza de Encargado/a Oficina Información Juvenil.
- Una plaza de Monitor tiempo libre.
- Una plaza de Oficial 2.º Operario servicios múltiples.
- Una plaza de Oficial 2.º Tractorista.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://lancara.sedelectronica.gal>) y en los lugares establecidos en las propias bases.

Lán cara, 27 de enero de 2023.–El Alcalde, Darío Antonio Piñeiro López.